

Santiago, 14 de julio de 2023

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: informa acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., RUT 76.036.521-1 (en adelante la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que, con esta fecha, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora General de Fondos Sura S.A, en la cual se acordó modificar el acuerdo adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas del pasado mes de abril, en lo que respecta a la remuneración del directorio para el año 2023.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmelic Bascuñán

Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.